



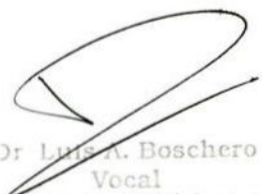
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las 12 horas del día siete del mes de agosto de dos mil uno, se conforma el Tribunal de Cuentas a fin de someter a consideración del Cuerpo Plenario la realización de la Reunión Extraordinaria del **Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina**. En dicha reunión se tratará el Estatuto que regirá para los Organismos de Control nucleados en el Secretariado Permanente. Dado que el tema central del encuentro influirá directamente en el accionar y competencia de cada uno de los Organismos de Control, este Tribunal considera conveniente la asistencia del CPN Víctor Hugo Martínez, en su carácter de Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia. En virtud de ello, y con la plena convicción de que con su voto sabrá defender los intereses del Organismo que tan dignamente preside, se resuelve otorgar al Sr. Presidente la facultad de tomar las decisiones necesarias en representación de la totalidad del Cuerpo.-----


No siendo para mas, se da por finalizado el presente acto en la Ciudad y fecha indicadas ut-supra.

Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y Dr. Luis Alberto BOSCHERO.-----

ACUERDO PLENARIO N° 274.-


Dr. Luis A. Boschero
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia


C.P.N. Victor H. MARTÍNEZ
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia